



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

COMISIÓN DE FEMINICIDIOS

LXVI/CF/13

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua; siendo a las **nueve horas con cincominutos del dieciséis de julio del año dos mil veinte**, se lleva a cabo la reunión de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Feminicidios, en la sede del Poder Legislativo, de conformidad con la convocatoria que para el efecto fue circulada, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y en su caso aprobación del Dictamen de las iniciativas: Asuntos 308, 311, 961, 1031 en relación a la tipificación de Feminicidio.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Leticia Ochoa Martínez** solicita al **Diputado Secretario Benjamín Carrera Chávez**,



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE FEMINICIDIOS

LXVI/CF/13

proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada Leticia Ochoa Martínez	PRESIDENTA
Diputado Benjamín Carrera Chávez	SECRETARIO
Diputada Blanca Gámez Gutiérrez	VOCAL

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta Leticia Ochoa Martínez** procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Feminicidios, encontrándose también presentes asesoras y asesores de quienes integran dicha Comisión.

II. Respecto al segundo punto, la **Diputada Presidenta Leticia Ochoa Martínez**,procede a dar lectura al orden del día, y una vez finalizada, solicita al **Diputado Secretario Benjamín Carrera Chávez**,preguntar el sentido de su voto a quienes integran la comisión respecto del documento antes leído, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III. Posteriormente, la **Diputada Presidenta Leticia Ochoa Martínez** solicita al **Diputado Secretario Benjamín Carrera Chávez** que someta a consideración de las personas presentes el contenido del acta de la reunión anterior, el cual es **aprobado.**



LXVI/CF/13

IV. Atendiendo al cuarto punto de orden del día, **la Diputada Presidenta Leticia Ochoa Martínez**, informa a la Comisión que el proyecto de Dictamen de los asuntos 308, 311, 961 y 1031 se hizo llegar a los correos de cada uno de los integrantes para sus análisis por lo deja a discusión de la Comisión el proyecto antes mencionado, a lo que la Secretaria Técnica comenta que se envió a sus correos la información que nos compartió la Dirección de Ejecución de Penas y El Supremo Tribunal de Justicia, siendo todos los datos que nos podían compartir hasta el momento.

A lo que **la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez** comenta, que lo importante era conocer las implicaciones de cuantas personas se verían beneficiadas con la reforma, información que no fue proporcionada, a lo que la Diputada propone esperar un poco más para tener una reunión con los Jueces de Ejecución de Penas lo más pronto posible para que nos digan que impacto puede tener.

El Diputado Secretario Benjamín Carrera comenta que uno quisiera que todas las leyes fueran perfectas, y que ya es bastante tiempo trabajando el dictamen, y que le preocupa que no se dé una respuesta adecuada de parte de las autoridades, pero que el trabajo de dictamen tiene aproximadamente 6 meses por lo que propone que se voté el dictamen.

A lo que la Diputada Presidenta Leticia Ochoa Martínez, comenta en el mismo sentido que después de seis meses se le hace difícil esperar más tiempo para tener respuesta de las autoridades, por lo que apoya al Diputado Benjamín Carrera en votar el proyecto de dictamen.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE FEMINICIDIOS

LXVI/CF/13

Por lo que **la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez**, agrega que le parece muy bien aprobar en la reunión el Dictamen pero que si se busque posterior a esto, el tener una reunión de trabajo con los Jueces de Ejecución de Penas para conocer el impacto.

A lo que los integrantes la Comisión están de acuerdo, procediendo a realizar la votación del proyecto de Dictamen de los asuntos 308, 311, 961 y 1031, **siendo aprobado por unanimidad.**

- V. En cuanto al último punto del Orden del Día, La **Diputada Presidenta Leticia Ochoa Martínez** solicita al **Diputado Secretario Benjamín Carrera Chávez** que pregunte a los presentes si se tiene algún asunto general a tratar, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida a las **nueve horas con veinticinco minutos** del día dieciséis de Julio del año dos mil veinte.

COMISIÓN DE FEMINICIDIOS

DIP. LETICIA OCHOA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ
SECRETARIO

NOTA. LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO 13, DE LA COMISIÓN DE FEMINICIDIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DEL AÑO 2020.